

## **RESULTADOS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2014 PARA EL ESTADO DE CHIAPAS**

- El INEGI presenta los resultados trimestrales de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) para el estado de Chiapas, correspondientes al periodo abril-junio de 2014<sup>1</sup>.
- En el segundo trimestre de 2014, la población económicamente activa (PEA) de Chiapas es de un millón 926 mil personas<sup>2</sup>, que representan 54.5% de la población de 14 años y más. De ésta, 96.7% está ocupada y 3.3% desocupada.
- La tasa de condiciones críticas de ocupación<sup>3</sup> en la entidad es del 30%, valor superior al dato nacional (11.4 por ciento).
- Un millón 862 mil personas están ocupadas, monto inferior en 55 mil a la cifra registrada durante el segundo trimestre de 2013.
- Por sector de actividad económica, 40 de cada 100 ocupados están en el sector primario o agropecuario, 14 en el sector secundario o industrial y 46 en el terciario o de los servicios.
- En el segundo trimestre de 2014, de los trabajadores ocupados, 79.6% se encuentran en condiciones de informalidad laboral.
- La población no económicamente activa (PNEA) del estado de Chiapas es de un millón 608 mil personas; de las cuales, 179 mil están disponibles para incorporarse al mercado laboral.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), correspondientes al trimestre abril-junio de 2014.

<sup>1</sup> Cifras ajustadas a las proyecciones demográficas del Consejo Nacional de Población (CONAPO), 2010-2050 que actualizó el 16 de abril de 2013. Se sugiere ver la nota al usuario al final de este comunicado.

<sup>2</sup> Población de 14 o más años de edad que durante el periodo de referencia realizó una actividad económica (población ocupada) o buscó activamente hacerlo (población desocupada en las últimas cuatro semanas), siempre y cuando haya estado dispuesta a trabajar en la semana de referencia.

<sup>3</sup> Porcentaje de la población ocupada que se encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones ajenas a sus decisiones, más la que trabaja más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo y la que labora más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos.

### **1. Población económicamente activa**

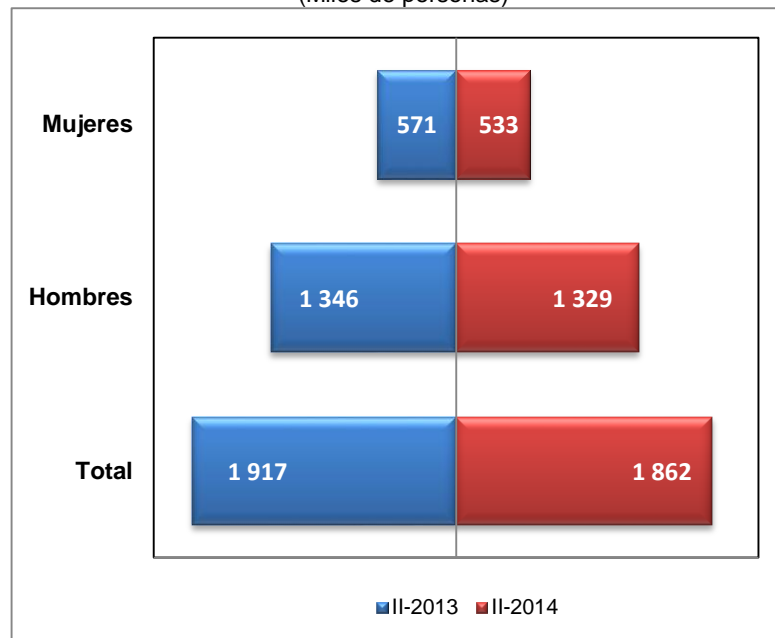
Durante el segundo trimestre de 2014, la población de 14 años y más disponible para producir bienes y servicios en la entidad, fue de un millón 926 mil personas (54.5% del total), cuando un año antes había sido de un millón 978 mil (56.3 por ciento). Este decremento en 52 mil personas es consecuencia de las expectativas que tiene la población de contribuir o no en la actividad económica.

Mientras que 81 de cada 100 hombres de 14 años y más son económicamente activos, en el caso de las mujeres, 30 de cada 100 están en esta situación.

#### **1.1 Población ocupada**

En la PEA, es posible identificar a la población que está participando de manera activa en la generación de algún bien económico o en la prestación de un servicio (población ocupada), la cual en el periodo abril-junio de 2014 asciende a un millón 862 mil personas (gráfica 1). Con relación al mismo trimestre de 2013 se observa un decremento de 55 mil ocupados (2.9%), al que contribuyen las mujeres con 38 mil y los hombres en 17 mil personas.

Gráfica 1  
**POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO, 2013-2014**  
 (Miles de personas)



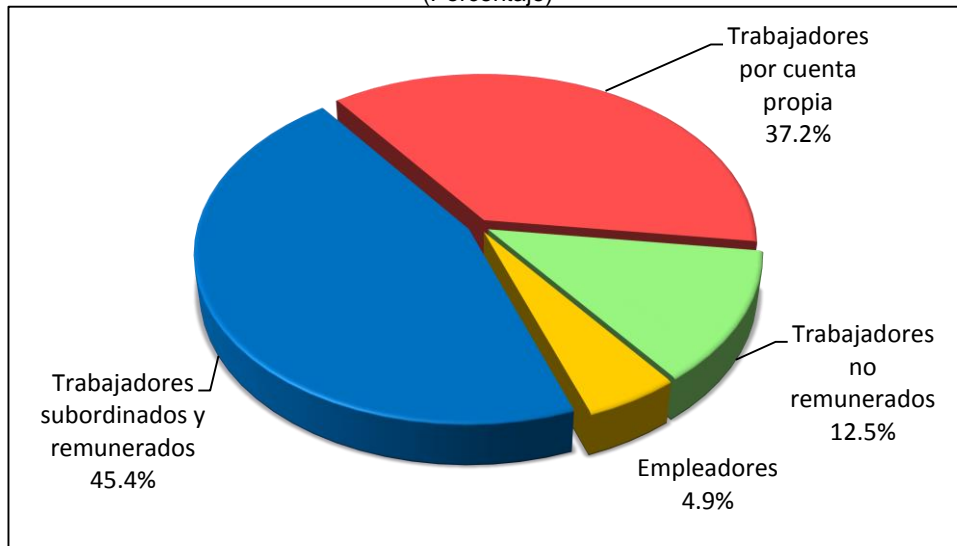
Fuente: INEGI

*1.1.1- Por posición en la ocupación*

Si se observa a la población ocupada en función de la posición que tiene dentro de su trabajo, se tiene que 844 mil personas son trabajadores subordinados y remunerados; 693 mil son trabajadores por cuenta propia, sin emplear personal pagado; 233 mil son trabajadores que no reciben remuneración, y 92 mil son propietarios de los bienes de producción, con trabajadores a su cargo. Gráfica 2.

De las anteriores categorías se desprende que entre el segundo trimestre de 2014 e igual periodo de 2013, los trabajadores no remunerados disminuyeron en 29 mil personas (11%), los trabajadores subordinados y remunerados en 21 mil personas (2.4%), los empleadores en 5 mil (5 por ciento); los trabajadores por cuenta propia no presentan cambios significativos.

Gráfica 2  
**POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SU POSICIÓN EN LA OCUPACIÓN**  
**DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2014**  
 (Porcentaje)



Fuente: INEGI.

*1.1.2- Por sector de actividad*

Al considerar a la población ocupada con relación al sector económico en el que labora, 39.9% trabajan en el sector primario, 14.3% en el secundario o industrial y 45.6% están en el terciario o de los servicios. El restante 0.2% no especificó el sector de actividad económica. Ver cuadro 1.

La población masculina tiene una mayor participación en el sector primario, pues el 52.8% labora en actividades agropecuarias; en cambio la femenina se concentra en el sector terciario con 78.7% de las mujeres ocupadas.

Cuadro 1  
**POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2013-2014**

Sector de actividad económica	II-2013	II-2014	Diferencia	
<b>Población ocupada</b>	<b>1 917 236</b>	<b>1 862 177</b>	<b>(-)</b>	<b>55 059</b>
<b>Primario</b>	<b>754 021</b>	<b>742 918</b>	<b>(-)</b>	<b>11 103</b>
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	754 021	742 918	(-)	11 103
<b>Secundario</b>	<b>266 057</b>	<b>266 626</b>		<b>569</b>
Industria extractiva y de la electricidad	6 068	8 561		2 493
Industria manufacturera	142 522	144 851		2 329
Construcción	117 467	113 214	(-)	4 253
<b>Terciario</b>	<b>891 386</b>	<b>849 207</b>	<b>(-)</b>	<b>42 179</b>
Comercio	317 299	293 964	(-)	23 335
Restaurantes y servicios de alojamiento	102 799	96 384	(-)	6 415
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	63 043	63 370		327
Servicios profesionales, financieros y corporativos	55 868	43 954	(-)	11 914
Servicios sociales <sup>4</sup>	126 109	112 445	(-)	13 664
Otros <sup>5</sup>	226 268	239 090		12 822
<b>No Especificado</b>	<b>5 772</b>	<b>3 426</b>	<b>(-)</b>	<b>2 346</b>

Fuente: INEGI.

### 1.1.3- Por nivel de ingresos

Con relación a los ingresos de la población ocupada, se tiene que 288 mil trabajadores no perciben ingresos<sup>6</sup>; 625 mil perciben ingresos de hasta un salario mínimo; 475 mil tienen ingresos de más de uno y hasta 2 salarios mínimos; 230 mil obtienen más de 2 y hasta 3 salarios mínimos y 240 mil reciben ingresos de más de 3 salarios mínimos. Mientras, 4 mil ocupados no especifican su nivel de ingresos. Cuadro 2.

Cuadro 2  
**POBLACIÓN OCUPADA POR NIVEL DE INGRESOS, 2013-2014**

Nivel de ingresos	Segundo trimestre			
	2013	2014	Estructura porcentual	
			2013	2014
<b>Población ocupada</b>	<b>1 917 236</b>	<b>1 862 177</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
No recibe ingresos	306 551	287 889	16.0	15.5
Hasta un salario mínimo	646 169	624 777	33.7	33.5
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	474 541	474 579	24.8	25.5
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	211 373	230 540	11.0	12.4
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	184 909	152 988	9.6	8.2
Más de 5 salarios mínimos	82 113	86 964	4.3	4.7
No especificado	11 580	4 440	0.6	0.2

Fuente: INEGI.

<sup>4</sup> Se clasifican en este rubro los servicios educativos públicos y privados, los servicios de salud (servicios médicos de consulta, hospitales y guarderías), y de asistencia social del sector público y privado.

<sup>5</sup> Se clasifican en este rubro los servicios diversos como: de esparcimiento cultural, deportivo y otros servicios recreativos; otros servicios no gubernamentales como servicio de reparación y mantenimiento de automóviles, camiones y artículos para el hogar; servicios personales, etc.

<sup>6</sup> Se clasifican en este rubro tanto los trabajadores dependientes no remunerados como los trabajadores por cuenta propia dedicados a actividades de autosubsistencia.

#### *1.1.4- Informalidad laboral*

El empleo informal, o medición ampliada de informalidad, añade a la definición de trabajo informal las siguientes categorías: el trabajo no protegido en la actividad agropecuaria, el servicio doméstico remunerado de los hogares, así como los trabajadores subordinados que, aunque trabajan para unidades económicas formales, lo hacen bajo modalidades en las que se elude el registro ante la seguridad social.

De esta manera, la medición de la ocupación en el sector informal se considera el punto de partida y un componente del cálculo de una medida más amplia: el empleo informal.

Los resultados para el segundo trimestre de 2014, indican que en Chiapas un millón 482 mil trabajadores formaban parte del empleo informal en alguna de sus modalidades, para un decremento de 17 mil personas respecto a igual periodo de 2013. De la población en informalidad laboral 73.3% son hombres.

La tasa de informalidad laboral 1 presenta valores de 79.6% en el segundo trimestre de 2014; este indicador es mayor para los hombres. Por su parte, la tasa de ocupación en el sector informal 1 es de 23.3%, el valor de esta tasa en las mujeres es más del doble que en los hombres. Cuadro 3.

Cuadro 3  
**TASAS DE INFORMALIDAD SEGÚN SEXO, 2013-2014**

Indicador	II-2013	II-2014
<b>1. Tasa de Informalidad Laboral 1</b>	<b>78.2</b>	<b>79.6</b>
Hombres	80.6	81.7
Mujeres	72.5	74.3
<b>2. Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1</b>	<b>23.3</b>	<b>23.3</b>
Hombres	17.5	17.7
Mujeres	36.8	37.2

Fuente: INEGI.

#### *1.1.5- Duración de la jornada de trabajo*

La población ocupada desempeña una gran variedad de tareas con distinta intensidad. Es así que, mientras por un lado 127 mil personas (6.8%) trabajan menos de 15 horas semanales, 472 mil (25.3%) laboran más de 48 horas semanales. En promedio, durante el segundo trimestre de 2014, la población ocupada trabajó jornadas de 40 horas y media a la semana.

## **1.2. Trabajadores subordinados y remunerados**

### *1.2.1- Acceso a las instituciones de salud*

Del total de trabajadores subordinados y remunerados, 270 mil personas (32%) tienen acceso a instituciones de salud como prestación por su trabajo, mientras que 572 mil (67.8%) no cuenta con este servicio. Las restantes 2 mil personas (0.2%) no especifica si tiene acceso a atención médica por su trabajo.

### *1.2.2- Prestaciones laborales*

Asimismo, 370 mil trabajadores (43.8%) reciben aguinaldo, vacaciones con goce de sueldo o reparto de utilidades como prestación laboral; por el contrario, 473 mil (56.1%) carecen de estos beneficios. Los mil trabajadores restantes (0.1%) corresponden al no especificado.

### *1.2.3- Disponibilidad de contrato*

Por otra parte, 312 mil trabajadores (37%) disponen de un contrato escrito; mientras, 531 mil (63%) no cuentan con él. Por sexo, de las mujeres subordinadas y remuneradas, 46% cuentan con un contrato escrito y 54% no disponen de éste; en el caso de los hombres, 33% dispone de contrato y 67% carece de él.

## **1.3-Población subocupada**

Otra forma de caracterizar a la población ocupada es en función de su condición de subocupación, entendida ésta como la necesidad de trabajar más tiempo, lo que se traduce en la búsqueda de una ocupación complementaria o de un nuevo trabajo con mayor horario. Al respecto, durante el segundo trimestre de 2014, la población subocupada en el estado asciende a 162 mil personas; cifra mayor en 8 mil personas respecto al mismo trimestre de 2013, por lo cual la tasa de subocupación pasó de 8.0 a 8.7 por ciento.

## **1.4 Población desocupada**

Como se ha mencionado en diversas ocasiones, la ocupación presenta distintos grados de intensidad según sea la perspectiva desde la cual se le observa. Una de éstas es la que se refiere a la población con trabajo cero; es decir, se trata de la población desocupada, la cual no trabajó siquiera una hora durante la semana de referencia, pero manifestó su disposición por hacerlo e hizo alguna actividad por incorporarse al mercado laboral.

En el segundo trimestre de 2014, la población desocupada en el estado asciende a 63 mil personas (44 mil hombres y 19 mil mujeres), con lo cual la tasa de desocupación resultante es de 3.3 por ciento. Este indicador aumenta 0.2 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2013. Ver cuadro 4.

Cuadro 4  
**TASA DE DESOCUPACIÓN 2013-2014**

Ámbito	Segundo trimestre					
	2013			2014		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Nacional	5.0	5.0	5.0	4.9	4.9	4.8
Chiapas	3.1	3.2	2.7	3.3	3.2	3.4
Área Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez	5.3	6.3	4.0	6.0	6.5	5.3

Fuente: INEGI.

## **2. Población no económicamente activa**

La población no económicamente activa agrupa a las personas que no participan en la actividad económica, ni como ocupados ni como desocupados. En el segundo trimestre de 2014, un millón 608 mil personas; es decir, 45.5% del total de la población de 14 años y más, integran este grupo. De éstos, un millón 429 mil declararon no estar disponibles para trabajar; por su parte, 179 mil se declararon disponibles para trabajar, pero no llevaron a cabo acciones al respecto, por lo que se constituyen en el sector que eventualmente puede contribuir en el mercado como desocupado u ocupado.

## **3. Comparativo de tasas complementarias entre las entidades federativas**

Además de registrar de manera permanente el comportamiento del empleo en el nivel nacional, la ENOE proporciona información para las 32 entidades federativas. De esta forma, se puede conocer la complejidad del fenómeno ocupacional en México.

A continuación se presenta el comportamiento de las principales tasas del empleo de la entidad, en el contexto nacional. Ver cuadro 5.

Chiapas ocupa el lugar 29 a nivel nacional con una tasa de participación económica (cociente de la PEA y la población de 14 años y más de edad) del 54.5 por ciento; donde las más bajas las registran Veracruz (52.1%) y Querétaro (52.6 por ciento). En cambio, las tasas de participación más altas las reportan Colima (66.3%) y Quintana Roo (66 por ciento). La tasa de participación en el nivel nacional es de 58.6 por ciento.

En lo que se refiere a la tasa de trabajo asalariado (proporción de la población ocupada que percibe un sueldo, salario o jornal), Chiapas (42.1%) ocupa el lugar 30, antes de Oaxaca (41.1%) y Guerrero (42%), que registran las menores proporciones de trabajadores asalariados; por el contrario, los valores más altos los registran Nuevo León (76.7%) y Aguascalientes (76.1 por ciento). El indicador en el nivel nacional es de 63.6 por ciento.

Con relación a la tasa de condiciones críticas de ocupación, Chiapas registra el valor más alto a nivel nacional (30%), seguida por Tlaxcala y Puebla (16.5% cada una); mientras que

Querétaro y Nuevo León registran las tasas más bajas, con 4.6% y 4.7%, respectivamente. En el nivel nacional la tasa es de 11.4 por ciento.

Respecto a la tasa de informalidad laboral 1, Chiapas junto con Guerrero registran la tasa más alta (79.6% cada una) a nivel nacional, le sigue Oaxaca (78.6 por ciento). En el contexto nacional la tasa es de 57.8 por ciento.

**Cuadro 5  
TASAS COMPLEMENTARIAS DE OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN POR ENTIDAD  
FEDERATIVA DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2014**

Entidad	Tasa de:								
	Participación <sup>1/</sup>	Desocupación <sup>2/</sup>	Ocupación Parcial y Desocupación <sup>2/</sup>	Presión General <sup>2/</sup>	Subocupación <sup>3/</sup>	Trabajo Asalariado <sup>3/</sup>	Condiciones Críticas de Ocupación <sup>3/</sup>	Informalidad Laboral 1 <sup>3/</sup>	Ocupación en el Sector Informal <sup>3/</sup>
(Estructura porcentual)									
<b>Nacional</b>	<b>58.6</b>	<b>4.9</b>	<b>11.4</b>	<b>8.7</b>	<b>8.2</b>	<b>63.6</b>	<b>11.4</b>	<b>57.8</b>	<b>27.3</b>
Aguascalientes	57.4	5.8	10.1	8.6	2.8	76.1	8.0	44.8	22.7
Baja California	61.2	5.6	10.1	8.0	4.2	71.6	6.3	40.7	20.4
Baja California Sur	65.1	4.9	12.3	14.6	15.2	69.8	7.3	40.7	18.0
Campeche	60.5	3.2	10.9	6.3	6.1	59.6	14.3	61.0	25.4
<b>Chiapas</b>	<b>54.5</b>	<b>3.3</b>	<b>9.9</b>	<b>9.5</b>	<b>8.7</b>	<b>42.1</b>	<b>30.0</b>	<b>79.6</b>	<b>23.3</b>
Chihuahua	56.9	3.2	6.1	4.3	1.8	74.4	5.0	37.3	15.9
Coahuila	60.4	5.2	11.3	10.6	8.7	75.9	8.0	37.8	22.4
Colima	66.3	4.4	15.0	9.5	8.1	63.8	7.4	54.7	19.9
Distrito Federal	60.5	6.8	11.3	10.3	6.9	69.0	9.2	49.9	29.2
Durango	56.3	6.0	12.4	11.2	7.2	64.8	11.5	55.5	25.8
Guanajuato	59.4	4.7	13.9	10.3	14.5	64.7	10.8	59.4	28.3
Guerrero	57.8	1.5	8.4	3.2	6.5	42.0	15.1	79.6	34.4
Hidalgo	58.6	4.1	12.3	10.6	11.7	57.3	14.0	72.1	31.8
Jalisco	60.0	5.0	10.2	6.9	8.7	67.6	5.8	50.9	25.4
México	58.5	6.6	10.7	9.0	6.3	67.5	13.7	57.8	34.8
Michoacán	58.4	3.2	13.1	6.7	8.9	50.4	9.2	72.3	32.4
Morelos	57.2	4.1	10.5	6.9	5.3	62.6	7.1	66.1	34.5
Nayarit	63.1	5.8	16.0	13.4	15.6	56.4	10.9	61.9	27.3
Nuevo León	60.3	5.6	11.5	10.7	6.7	76.7	4.7	37.3	20.8
Oaxaca	57.8	2.6	13.0	6.3	9.9	41.1	15.3	78.6	33.8
Puebla	59.3	4.0	11.5	8.0	5.4	57.7	16.5	71.7	28.3
Querétaro	52.6	5.9	8.7	7.0	2.2	70.8	4.6	46.0	20.3
Quintana Roo	66.0	4.5	10.8	8.0	8.6	68.1	8.3	48.0	21.5
San Luis Potosí	56.7	3.2	10.7	4.8	6.3	59.7	12.0	58.5	23.8
Sinaloa	58.1	5.8	15.1	11.6	12.6	65.7	7.4	50.7	21.1
Sonora	63.4	4.9	13.3	12.5	13.1	70.2	7.9	44.9	21.5
Tabasco	57.1	6.5	15.4	12.1	9.7	66.1	9.4	63.4	28.6
Tamaulipas	60.1	5.2	13.6	12.6	15.7	69.3	10.4	46.9	22.0
Tlaxcala	60.3	5.8	16.2	16.3	22.4	61.5	16.5	73.7	38.8
Veracruz	52.1	3.7	8.7	4.5	4.9	61.8	15.1	67.0	25.0
Yucatán	62.3	2.4	12.2	6.3	7.8	61.3	15.0	63.9	32.0
Zacatecas	54.2	4.7	16.4	12.3	14.5	58.3	12.8	65.6	25.1

<sup>1/</sup> Tasa calculada respecto a la población en edad de trabajar.

<sup>2/</sup> Tasas calculadas respecto a la población económicamente activa.

<sup>3/</sup> Tasas calculadas respecto a la población ocupada.

Fuente: INEGI.



### ***Nota al usuario***

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) está diseñada para ofrecer resultados trimestrales en materia de ocupación y empleo expresados en valores absolutos. En las encuestas en hogares -como es el caso de la ENOE-, los datos absolutos se ajustan a proyecciones demográficas elaboradas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) que deben actualizarse cada vez que se dispone de nuevos datos de población. En este contexto, las cifras que se presentan en este comunicado están ajustadas a las proyecciones demográficas que actualizó el CONAPO el pasado 16 de abril de 2013.

Para mayor detalle, se puede consultar la nota sobre “Resultados ajustados a las proyecciones demográficas 2010 del CONAPO” en la siguiente liga:

[http://www.inegi.org.mx/Sistemas/Microdatos2/Microdatos\\_archivos/enoe3/doc/Nota\\_Result\\_Proj.pdf](http://www.inegi.org.mx/Sistemas/Microdatos2/Microdatos_archivos/enoe3/doc/Nota_Result_Proj.pdf)

### ***Aspectos metodológicos***

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) se aplica a los miembros del hogar de una vivienda seleccionada por medio de técnicas de muestreo.

El esquema de muestreo es probabilístico, bietápico, estratificado y por conglomerados; tiene como unidad última de selección las viviendas particulares y como unidad de observación a las personas.

Una vez que una vivienda ha sido seleccionada se le vuelve a visitar cada tres meses hasta completar un total de cinco visitas. Llegado a este punto todo el grupo de viviendas que completó ese ciclo es sustituido por otro grupo que inicia su propio ciclo. A estos grupos de viviendas según el número de visitas que han tenido se les denomina paneles de muestra y en cada momento en campo hay cinco paneles, es decir cinco grupos de viviendas que se encuentran por entrar ya sea en su primera, segunda, tercera, cuarta o quinta visita. Así, siempre hay una quinta parte de la muestra que es totalmente nueva en tanto que las otras cuatro quintas partes ya habían sido visitadas tres meses atrás. Este esquema permite darle a la muestra una combinación de estabilidad y renovación al tiempo que favorece a los investigadores especializados tanto en la temática laboral como demográfica rastrear los cambios que han tenido los hogares a lo largo del tiempo que permanecieron en la muestra (estudios longitudinales).

El hecho de que cada vivienda tenga una probabilidad de selección se traduce en que todos sus residentes son representativos de otros muchos en su área de residencia (dominio de muestra) tanto en sus características sociodemográficas como socioeconómicas, de modo que los resultados obtenidos se generalizan para toda la población que representan, lo cual se hace mediante los denominados factores de expansión, que son el inverso de las probabilidades de selección de las viviendas. Cada factor de expansión toma pues en cuenta el estrato socioeconómico y el ámbito geográfico que corresponde a la vivienda seleccionada.

Cabe señalar que los factores de expansión se corrigen por el porcentaje de viviendas habitadas y seleccionadas en muestra, más las seleccionadas pero no entrevistadas ya sea

por rechazo o por no encontrarse nadie al momento de la visita. Además, para asegurar que se obtenga la población total, los factores de expansión ajustados por la no respuesta se ajustan nuevamente por las proyecciones de población que elabora el Consejo Nacional de Población (CONAPO). Los Indicadores estratégicos de ocupación y empleo están ajustados a la modificación de las proyecciones demográficas 2010 – 2050, que publicó el CONAPO el 16 de abril de 2013.

La encuesta está diseñada para dar resultados a nivel nacional y el agregado de 32 áreas urbanas para cada trimestre del año. También permite que el nivel nacional pueda desagregarse en cuatro dominios: I) localidades de 100 000 y más habitantes, II) de 15 000 a 99 999 habitantes, III) de 2 500 a 14 999 habitantes y IV) menos de 2 500 habitantes. A su vez, en cada trimestre se acumula un número suficiente de viviendas (120,260) para tener representatividad por entidad federativa, en tanto que el agregado de 32 áreas urbanas puede arrojar datos para cada una de ellas. Como preliminar de la información trimestral se proporciona asimismo información mensual con un tercio de la muestra; ese tercio no permite la desagregación arriba descrita para el trimestre pero sí garantiza tener, para cualquier mes transcurrido, el dato nacional y el del agregado de 32 áreas urbanas, de modo que puedan contrastarse para uno y otro ámbito (nacional y urbano) los niveles que respectivamente presentan la desocupación y la subocupación. En el calendario de difusión del INEGI -disponible en su página de Internet- se indica en qué fecha será proporcionada la información correspondiente a un mes de levantamiento y en qué otra la información de un trimestre, más abundante y a detalle.

En el plano conceptual, la ENOE toma en cuenta los criterios que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) propone dentro del marco general de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), lo que permite delimitar con mayor claridad a la población ocupada y a la desocupada, además de facilitar la comparabilidad internacional de las cifras de ocupación y empleo. La ENOE asimismo incorpora el marco conceptual de la OIT y las recomendaciones del Grupo de Delhi relativas a la medición de la ocupación en el Sector Informal. La encuesta está diseñada para identificar sin confundir los conceptos de desocupación, subocupación e informalidad, así como también para tomar en cuenta y darles un lugar específico a aquellas otras personas que no presionan activamente en el mercado laboral porque ellas mismas consideran que ya no tienen oportunidad alguna de competir en él (mujeres que por dedicarse al hogar no han acumulado experiencia laboral, personas maduras y de la tercera edad, etc.).

A lo anterior se añade el que el diseño de la ENOE está enfocado a proporcionar abundantes elementos para caracterizar la calidad de la ocupación en México al considerarse que este aspecto es analíticamente tan relevante como el de la desocupación misma o cualquier otro fenómeno de desequilibrio entre oferta y demanda de trabajo. No menos importante es que el diseño de la encuesta ha abierto más posibilidades para el enfoque de género relativo tanto al ámbito del trabajo como a la marginación con respecto a dicho ámbito.

Es importante destacar que la gran mayoría de las series económicas se ven afectadas por factores estacionales. Éstos son efectos periódicos que se repiten cada año y cuyas causas pueden considerarse ajenas a la naturaleza económica de las series, como son las festividades, el hecho de que algunos meses tienen más días que otros, los periodos de vacaciones escolares, el efecto del clima en las diferentes estaciones del año, y otras



**INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

**BOLETÍN DE PRENSA NÚM. 364/14**

**13 DE AGOSTO DE 2014  
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIS.  
PÁGINA 11/11**

fluctuaciones estacionales como, por ejemplo, la elevada producción de juguetes en los meses previos a la Navidad provocada por la expectativa de mayores ventas en diciembre.

En este sentido, la desestacionalización o ajuste estacional de series económicas consiste en remover estas influencias intra-anales periódicas, debido a que su presencia dificulta diagnosticar o describir el comportamiento de una serie económica al no poder comparar adecuadamente un determinado trimestre con el inmediato anterior. Analizar la serie desestacionalizada ayuda a realizar un mejor diagnóstico y pronóstico de la evolución de la misma, ya que facilita la identificación de la posible dirección de los movimientos que pudiera tener la variable en cuestión, en el corto plazo. Cabe señalar que las series desestacionalizadas de los totales se calculan de manera independiente a la de sus componentes.

Información mucho más amplia sobre los resultados publicados en este comunicado puede obtenerse en los centros de información del INEGI y en los sitios en Internet del propio Instituto ([www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)) y de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social ([www.stps.gob.mx](http://www.stps.gob.mx)), instituciones que se esfuerzan en proporcionar a la sociedad, cada día, más y mejor información sobre el comportamiento del mercado laboral mexicano.

\* \* \* \* \*